



ASOCIACION ARGENTINA DE MEDICINA RESPIRATORIA

SUMARIO

Calendario Anual de eventos AAMR		
Fechas relevantes del período	2	Entrevista Sonia Lujvidin - FundEPOC 9
Invitación a Congreso	3	¿Que pasó?, ¿Que pasará? 10
Entrevista Lic. Nancy Campelo Presidente de HIPUA	4	Beneficios para socios de la AAMR Datos para asociarse 12
Un recorrido por las secciones	6	



**BOLETÍN
Nº 3**

COMISION DIRECTIVA AAMR

Ejercicio 2012-2013

PRESIDENTE		Echazarreta Andrés Luis
VICEPRESIDENTE		Schönfeld Hector Daniel
SECRETARIO		Manti Ariel Rolando
TESORERO		Gaitán Cristina Graciela
SECRETARIO DE ACTAS		Bertorello Francisco Andres
PRESIDENTE SALIENTE		Alchapar Ramón Angel
VOCAL CUYO	T	Lisanti Raul
	S	Guarnieri Pablo Juan
VOCALES CENTRO	T	Pereyra Alejandra
	S	Blua Ariel
VOCALES NORESTE	T	Casuso Manuel
	S	Sussini Mario
VOCALES BUENOS AIRES	T	Martinez Beatriz
	S	Macuso Mario
VOCALES NOROESTE	T	Douglas Nazareno Nicolás
	S	Figuroa Sandra
VOCALES LITORAL	T	Victorio Carlos
	S	Zurbriggen Rita María
VOCALES CABA	T	Prieto Ernesto
	S	Auteri Santiago
VOCALES PATAGONIA	T	Sap Jorge
	S	Manonelles Gabriela
ORGANO DE FISCALIZACION	T	Videla Alejandro
	T	De Vega Marcelino
	T	Weimberg Adolfo
	S	Verra Fernando
	S	Silio Julio

EDITORIAL



DR. ANDRÉS ECHAZARRETA

Estimados Asociados:

Es para nosotros una satisfacción hacerles llegar el tercer número del boletín de la AAMR. Esta tercera entrega, resumen de toda información que les pueda ser de utilidad relacionada con nuestra Asociación y sus actividades, es especial para esta Comisión Directiva ya que para cuando esté en sus manos estaremos a

escasos días de la finalización de nuestro mandato al frente de la AAMR.

En el período transcurrido desde nuestro último boletín se ha continuado con un fuerte trabajo institucional. La CD se ha reunido en la ciudad de Ushuaia, donde se llevaron a cabo las Jornadas Regionales por primera vez en nuestra historia, reafirmando la presencia de la Asociación en todo el país. También por primera vez se han celebrado convenios con asociaciones de pacientes (HIPUA y FUNDEPOC) fundando un acuerdo estratégico para la difusión y acciones conjuntas entre estas asociaciones y la nuestra. Además, queremos destacar el convenio firmado con la Federación de Médicos Generalistas de la República Argentina en un intento por llevar nuestro mensaje científico e institucional a todos los niveles de atención médica. Se ha realizado un nuevo llamado para el otorgamiento de 4 becas de investigación con un estipendio total de \$100.000 que se suman a las ya adjudicadas por igual monto. Se celebraron reuniones científicas de gran interés y asistencia como el 7º Curso Internacional de Infecciones Respiratorias cuyos directores fueron los Dres. Carlos Luna, Oscar Caberlotto, Alfredo Monteverde y Oscar Rizzo. Asimismo, se ha ido intensificando el trabajo sobre la nueva página web y las cuentas de Twitter y Facebook, marcando una gran presencia en las redes sociales. En el boletín Uds. encontrarán el resumen de éstas y otras actividades de una Asociación sumamente pujante y propias de la gestión participativa, federal e integradora que siempre imaginamos.

Le deseamos nuestros mejores deseos al Dr. Daniel Schönfeld, quien a partir de octubre asumirá como nuevo presidente de la AAMR, y esperamos haber satisfecho con el sacrificio y la humildad de siempre las expectativas depositadas en nosotros cuando se nos dio la responsabilidad de conducir a nuestra querida Asociación.

Les envío un cálido abrazo y nuevamente los convoco a participar activamente de las secciones de la AAMR y a seguir aportando para tener cada día una AAMR más grande.

Dr. Andrés L. Echazarreta - Presidente AAMR

CALENDARIO ANUAL DE EVENTOS AAMR

OCTUBRE 2013

41° CONGRESO ARGENTINO DE MEDICINA RESPIRATORIA

11-14 de Octubre 2013
Centro de Congresos & Convenciones:
Dr. Emilio Civit y Auditorio Angel Bustelo
Av. Peltier 611, Ciudad de Mendoza,
Mendoza - Argentina (0261)

Informes e inscripciones
SILVANA BIAGIOTTI CONGRESOS
0261 4237519
secretaria@sbcongresos.com.ar

CALENDARIO DE EVENTOS AUSPICIADOS POR AAMR

NOVIEMBRE 2013

1° CONGRESO INTERNACIONAL DE KINESIOLOGIA CARDIO RESPIRATORIA

Organizado por la Sociedad Argentina
de Kinesiología Cardio Respiratoria
SAKiCaRe

28, 29 y 30 de noviembre 2013
Centro de Convenciones Palais Rouge
Jerónimo Salguero 1441 C.A.B.A

Informes e Inscripciones:
sakicare@hicecongresos.com.ar
Tel. 54 11-4794-9646

46° CONGRESO ARGENTINO DE REUMATOLOGIA

Sociedad Argentina de Reumatología

13 al 16 de Noviembre de 2013
Hotel Provincial - Mar del Plata
Argentina

Administración:
(54 11) 4371-1759/ 1648
administracion@reumatologia.org.ar
www.reumatologia.org.ar

Secretaría e Informes:
Vanessa de Gregorio
Av. Callao 384 2º
www.hospitalverabarros.org.ar

CALENDARIO DE EVENTOS INTERNACIONALES

OCTUBRE 2013

CHEST 2013

26 al 31 de Octubre
Chicago, Illinois

FECHAS RELEVANTES DEL PERÍODO

SEPTIEMBRE

7 al 11 European Respiratory
Society. Barcelona, España.

15 Día Mundial del Linfoma

21 Día de la Sanidad

29 (Último Domingo)
Día Mundial del Corazón



OCTUBRE

01 Día Nacional de Lucha
Contra el Asbesto

1er. sábado Día del
Voluntario Hospitalario

11 al 14 Evento AAMR
41° Congreso Argentino de
Medicina Respiratoria Centro
de Congresos & Exposiciones
"Gobernador Emilio Civit".
Mendoza, Argentina.

12 (2do. Sábado) Día Mundial
de los Cuidados Paliativos

26 y 31 Congreso Chest 2013.
Chicago, Illinois.

NOVIEMBRE

12 Día Mundial contra
la neumonía

14 Día Mundial de la
Enfermedad Pulmonar
Obstructiva Crónica, EPOC

21 (3er. Jueves)
Día Internacional
del Aire Puro



DICIEMBRE

03 Día del Médico

05 Día Internacional
del Voluntariado



41° CONGRESO ARGENTINO DE MEDICINA RESPIRATORIA

La Asociación Argentina de Medicina Respiratoria tiene el agrado de invitar a todos sus socios al 41° CONGRESO ARGENTINO DE MEDICINA RESPIRATORIA, a realizarse en la Ciudad de Mendoza. El evento se llevará a cabo del 11 al 14 de octubre, en el Centro de Congresos y Convenciones Dr. Emilio Civit Y Auditorio Ángel Bustelo y contará con exposiciones, simposios, mesas redondas, talleres, sesiones interactivas, entre otras actividades.

En esta oportunidad, participarán del Congreso reconocidos profesionales nacionales y extranjeros (España, México, Estados Unidos, Brasil, Uruguay, Colombia, Canadá y Escocia) quienes brindarán las más recientes novedades de la medicina respiratoria. El día 13 de octubre, a las 18:00 hs se realizará la Asamblea donde asumirá la nueva Comisión Directiva de la Asociación y los representantes de cada sección. Podrán participar de la votación, aquellos afiliados que posean las cuotas abonadas al día.

Informes e inscripciones:

SILVANA BIAGIOTTI
CONGRESOS

Tel: 0261 4237519
Mail: secretaria@sbcongresos.com.ar



41° Congreso Argentino
de Medicina Respiratoria
11 al 14 de Octubre de 2013
Mendoza - Argentina

...aire, sol y vida...

AUTORIDADES

PRESIDENTE
Dr. Ramón Angel Alchapar

Comité Científico
Presidente
Dra. María Cristina Borrajo

Comité Organizador
Presidente
Dra. María Cristina Brian

Secretario
Dr. Fernando Daniel Scherbovsky

Estimados Asociados,
Nos complace anunciar que hemos definido la sede para el
42° CONGRESO ARGENTINO DE MEDICINA RESPIRATORIA.

Lugar del evento: Hotel Sheraton Mar del Plata
Leandro N. Alem 4221, Mar del Plata, Buenos Aires.

Fecha: 10 al 13 de Octubre de 2014.

Esperamos contar con su participación.
Cordialmente,

Dr. Andrés Echazarreta
Presidente del 42° Congreso Argentino de Medicina Respiratoria



entrevista

**Lic. Nancy
Campelo**

Presidente de HIPUA



Con gran entusiasmo, la Lic. Nancy Campelo nos cuenta sobre la importancia de la firma del convenio entre HIPUA y la AAMR. Un hecho que significa, entre otras cosas, el fortalecimiento de la relación entre ambas instituciones en busca de apoyo científico y beneficios para pacientes con hipertensión pulmonar.

1 ¿Qué significa para HIPUA la firma del convenio con la AAMR?

Para HIPUA, significa un gran orgullo y honor que la AAMR, a través de su actual Presidente, el Dr. Andrés Echazarreta, nos haya convocado para la concreción de este convenio, que sin dudas, marca un precedente importantísimo en nuestra labor diaria, destinada a brindar orientación, información y contención a pacientes que padecen Hipertensión Pulmonar. Este acuerdo se realiza en el marco del cumplimiento de algunos de los objetivos para los que fue creada nuestra asociación, a saber:

Establecer y afianzar relaciones institucionales con fundaciones y asociaciones médicas en la búsqueda de apoyo científico.

Fomentar la participación recíproca en eventos tales como Congresos, Simposios, Cursos, Jornadas, Seminarios, Conferencias, etc., al solo efecto de propender a la divulgación y difusión de la patología como así también de los servicios que ambas entidades brindan y los objetivos que persiguen con su accionar;

Desarrollar en forma conjunta campañas de difusión y concientización destinadas a sensibilizar e informar a las autoridades de salud y la comunidad en su conjunto sobre la existencia de esta patología y la realidad en la que conviven diariamente los pacientes.

2 ¿Cuáles son los beneficios y/o avances que generará este acuerdo en los pacientes?

Sin dudas que el carácter federal de la AAMR, aglutinando a

neumonólogos de todo el país, garantiza que en el marco de cualquier tipo de actividad que se lleve a cabo en conjunto con HIPUA, se incremente el conocimiento social de la Hipertensión Pulmonar, no solo de la comunidad médica a nivel nacional sino de la población toda, conocimiento que resulta favorecedor de un diagnóstico precoz tan importante para una mayor y mejor calidad de vida de los afectados. A través de los eventos organizados anualmente por la AAMR en distintos puntos de la Argentina, será posible convocar a pacientes y médicos locales, y desde allí promover encuentros, charlas, campañas de difusión y todo aquello que ayude al intercambio de experiencias y el acceso a información científica actualizada. Desde ya, que este flamante acuerdo con la AAMR marca un precedente histórico para nuestra ONG deseando en un futuro próximo repetir esta experiencia modelo con otras asociaciones y fundaciones médicas a los fines de cumplimentar los mismos objetivos que los formulados en este convenio.

3 ¿Cuáles son los mayores logros que ha alcanzado esta asociación hasta el momento y en qué proyectos se encuentran trabajando actualmente?

Al momento de la creación de HIPUA, fue importante conocer el cuadro de situación en el país acerca del conocimiento social de la patología, en lo que respecta a la existencia de médicos especialistas, centros de atención de referencia, el acceso a tratamientos y el marco contenedor para aquel que padece de HP. A través de un arduo relevamiento de pacientes, surgió que la urgencia y la problemática por la que atravesaban en su mayoría, era el acceso al tratamiento, que

por el alto costo dificultaba enormemente su obtención. El Área Legal de la asociación pasó a tener un papel relevante para que los pacientes, de manera absolutamente gratuita, obtuviesen de inmediato la su medicación, con sólo hacer valer sus derechos, basados en todos los beneficios que la Ley Nacional de Discapacidad otorga a aquellas personas que padecen enfermedades crónicas, graves e invalidantes. Después de dos años de trabajo, más de 100 argentinos con HP, lograron obtener su tratamiento con ayuda de HIPUA, y la intervención de su equipo del Área Legal. Hoy en día, consideramos que, si bien en este aspecto, hemos abierto muchos caminos y algunas dificultades se han allanado, hay dos cuestiones que requieren de nuestra dedicación: la difusión y la contención de los pacientes. A través de este convenio estratégico con la AAMR proyectamos cumplir con el primer objetivo antes enunciado. En cuanto a la contención, hemos comenzado con los grupos de apoyo como una herramienta de sostén imprescindible para el paciente con Hipertensión Pulmonar. Los mismos funcionan en nuestra sede, a cargo de un equipo de Psicólogos de vasta trayectoria. Si bien nuestra sede se encuentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, estamos proyectando la apertura de filiales en distintos puntos del país que favorezcan el acercamiento entre pacientes y médicos locales tendiendo a potenciar aún más la difusión de la patología y brindar desde cada una de ellas los mismos servicios que HIPUA ofrece en su sede de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, hemos firmado un convenio de pasantías con la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA), Facultad de Ciencias Humanas, en donde alumnos de la Carrera de Servicio Social, como parte de su formación académica, desarrollan distintos proyectos ideados por la asociación y que están acordes con los objetivos perseguidos por la cátedra a la cual pertenecen los alumnos.

4 De acuerdo al diagnóstico y tratamiento de la enfermedad en el país, que cosas reconoce usted como avances y en que otras cuestiones habría que mejorar o modificar.

En los últimos 10 años, sin dudas, hubo avances y más aún si nos comparamos con algunos países de Latinoamérica. Al día de hoy, Argentina cuenta con casi todos los medicamentos, al mismo nivel que Europa o E.E.U.U. Los pacientes, una vez diagnosticados, disponen de una amplia gama de tratamientos farmacológicos que, hasta unos años atrás, no estaban disponibles en el país. Por otra parte, en la comunidad médica se reconoce una mayor información de la patología, entre otros motivos, por los constantes Congresos y Simposios donde existen espacios de dedicación exclusiva al abordaje de la patología contando con la presencia de disertantes tanto de nuestro país como del exterior de gran jerarquía y renombre. No obstante ello, aún para muchos pacientes resulta muy dificultoso acceder a su tratamiento y

sin los recursos y los medios necesarios de representación, la expectativa de vida de los mismos es alarmante. La geografía del país también resulta ser un gran escollo a sortear, ya que en general los mejores especialistas y los centros de referencia se concentran en las ciudades más importantes, como Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Gran Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza, Corrientes entre otras pocas. En el resto del territorio el panorama se complica tanto para los pacientes como para los médicos ya que carecen de recursos y muchas veces el profesional de la salud, además de cumplir su labor dignamente, debe hacer de acompañante, de orientador y de sostén de los mismos. Por eso desde HIPUA incentivamos la difusión del conocimiento de la patología y la promoción de todos aquellos especialistas y centros de atención que atiendan la misma.

5 Algún otro comentario que quiera compartir con los lectores.

Sólo agregar qué es y qué hace HIPUA, Hipertensión Pulmonar Argentina. Es una asociación civil sin fines de lucro que se constituyó el 11 de Febrero del 2009 obteniendo su Personería Jurídica el 23 de Septiembre de ese mismo año. Si bien su sede social se encuentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es una OSC totalmente independiente cuyo ámbito de acción abarca todo el país. Está integrada por pacientes (niños, adolescentes y adultos), familiares y amigos interesados en esta problemática. Es la primera y única asociación en la Argentina que trata de responder a todas las necesidades de los afectados y a quienes representa. Esta entidad surge por iniciativa de un grupo de pacientes y familiares concientes de las severas dificultades que, como enfermedad poco frecuente, genera para todos aquellos que la padecen. Su misión es la de brindar contención, información y asesoramiento a todas aquellas personas que padecen Hipertensión Pulmonar (niños, adolescentes y adultos) en pos de una mejor calidad de vida, además de promover la difusión de la patología a los diferentes sectores de la sociedad y la formación de profesionales dedicados a su diagnóstico y tratamiento precoz. En su sede HIPUA, brinda desde las diferentes áreas de trabajo un sinnúmero de servicios absolutamente gratuitos que se detallan a continuación:

ÁREA PSICOLOGÍA: Coordinación de grupos de apoyo para pacientes y familiares

ÁREA LEGAL: Asesoramiento jurídico permanente brindado por profesionales altamente especializados en materia de derechos en discapacidad.

ÁREA MÉDICA: Información científica actualizada y supervisada por referentes médicos de todo el país partiendo de los interrogantes de los pacientes.

ÁREA VOLUNTARIOS: Atención de consultas telefónicas destinadas a la contención y orientación previo a la entrevista con profesionales idóneos.

UN RECORRIDO POR LAS SECCIONES

SECCIÓN INFECCIONES PULMONARES

Se organizó el 7mo Curso Internacional Infecciones Respiratorias AAMR 2013, que se llevó a cabo en el Palais Rouge, el 30 de Agosto de 2013. Y al que asistieron como invitados extranjeros Michael Niederman, el más importante experto en Infecciones Pulmonares en los últimos 20 años; Francisco Arancibia, de Santiago, Chile y Juan Carlos Tinoco, de Durango, México.

En junio se realizaron informaciones en los Hospitales Ferrer y Posadas, y desde varios sitios del área metropolitana de Buenos Aires y se alertó sobre casos de influenza A, debido al subtipo H1N1pnd09 (la cepa que produjo la pandemia hace 4 años). Espontáneamente, y convocados por la Comisión Directiva, elaboramos una información para socios, distribuida fundamentalmente entre los miembros de la Sección. Además, se realizó una ficha que recolectó datos del brote, confirmando la extensión del número inusual de casos en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Gran Buenos Aires y otras ciudades del país.

Diseñamos el programa de la Sección para el Congreso de Mendoza. Contaremos con un Curso Precongreso el 11 de octubre. Serán disertantes destacados Stefano Aliberti de Milán, Italia; Rosario Menéndez de Valencia, España y Mark Rosen de New York, USA. Habrá conferencias magistrales, simposios y discusión de casos clínicos.

En la 2da mitad de 2013 a 2014 llevaremos adelante un estudio nacional en neumonía adquirida en la comunidad con la participación de los miembros de la sección, buscando datos actuales acerca de incidencia, gravedad, manejo y resultados del tratamiento.

En las 5 ocasiones que la sección tuvo oportunidad de reunirse, se contó con la concurrencia de un número modesto de miembros, dado que alrededor de la mitad de los mismos no reside en Buenos Aires. Es importante destacar que algunos de los miembros de la sección como la Dra. Rocío Cardozo, Coordinadora Suplente y residente de la Ciudad de Corrientes; y el Dr. Alejandro Chirino, Vocal de Mendoza, asistieron a varias reuniones, aún cuando no es fácil para ellos planear y llevar adelante estos viajes.

Dr. Carlos M. Luna
Coordinador Titular

SECCIÓN EPIDEMIOLOGÍA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y LUCHA ANTITABÁQUICA

- Envío de carta al Ministerio de Salud de la Nación, junto con otras sociedades afines, para que la droga Varenicline sea considerada de primera línea para cesación tabáquica en las nuevas Guías Nacionales de cesación.

- Diseño y elaboración de una encuesta de prevalencia de tabaquismo en enfermería cuyos resultados serán presentados por el Dr. Juan Schottlender en el próximo 41° Congreso de la AAMR.

- Fuimos convocados por el Ministerio de Salud para formar parte del equipo que elabora las Guías nacionales de EPOC.

- Participación activa en el contenido científico del 8° Congreso Argentino Tabaco o Salud.

Dra. Cristina Borrajo
Coordinadora Titular

SECCIÓN ENDOSCOPIA RESPIRATORIA

La nueva Coordinación asumió por los próximos dos años a partir del Congreso 2012.

La Sección cuenta con 31 colegas en elección de primera opción y 38 colegas de segunda opción. Esta Coordinación invitará a endoscopistas y neumonólogos a participar de las actividades programadas en forma activa a saber:

- Curso Anual de Actualización en Endoscopia respiratoria de la AABE.
- Actualización del Consenso Argentino de Broncoscopia Rígida e intervencionismo endoscópico y su publicación en la RMR.
- Impulsar y facilitar mediante los medios técnicos adecuados la creación de un Banco de Imágenes virtual accesible a socios de AAMR y AABE.
- Alentar a la presentación de casos en la página web de la Sociedad.
- Invitar a los colegas endoscopistas a enviar trabajos para su publicación en la Revista y brindar asesoramiento a solicitud de los mismos.
- Facilitar mediante la gestión ante las empresas del ramo la reparación o adquisición de materiales para el ejercicio de la endoscopia y asesorar al respecto.
- Ofrecer a los colegas que se inician y colegas de todo el país la posibilidad de consultas online o directas con los miembros de la Sección mediante los medios técnicos con que cuenta la Sociedad.
- Organizar la realización de teleconferencias o difusión televisada de procedimientos intervencionistas con fines docentes, de difusión y actualización.
- Enviar online a los integrantes de la Sección un caso problema del mes e invitar a emitir opinión y discusión diagnóstica y terapéutica si cupiese.
- Este año la Sección, organizó además del sendero habitual, la realización de un Curso Precongreso, a realizarse el día 11 de octubre en la Ciudad de Mendoza, de 9 horas de duración con desarrollo teórico y modalidad hand-on por la tarde, que incluye temas

de gran interés y actualidad, como taller-mostración de colocación de válvulas para el tratamiento del enfisema, y conferencia sobre el tema del Dr. Hugo De Oliveira. El programa será difundido a los integrantes de la Sección una vez completado su desarrollo.

Dr. César B Sáenz
Dra. María de los Angeles Bigot

SECCIÓN REHABILITACIÓN RESPIRATORIA

En lo que va del año, nuestra sección ha desarrollado las siguientes actividades:

- Profundización en los canales de comunicación a través de Grupo GMAIL, con el fin de difundir información y entablar diferentes inquietudes del desarrollo de la especialidad.
- Participación en el Manual de EPOC a desarrollar por el Ministerio de Salud de la Nación.
- Participación como disertantes en la Red Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (REDAF)
- Autores de un capítulo del libro a presentarse: "Actividad Física y Desarrollo Humano: Aporte Interdisciplinario para una Perspectiva de Derechos", Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- Desarrollo de un Programa Piloto de Rehabilitación Respiratoria dentro de la Atención Primaria de la Salud, presentado al Lic. Mario A. López, Jefatura de Gabinete Desarrollo Humano de la Nación.
- Elaboración del Primer Manual de Rehabilitación Respiratoria, en etapa de corrección con la colaboración de importantes Neumólogos Nacionales e Internacionales, auspiciado por AAMR, STNBA, ALAT, Gobierno de la Nación.
- Preparación del Curso Precongreso AAMR.

Dr. Jorge Draghi
Coordinador Titular

SECCIÓN NEUMONOLOGÍA CLÍNICA Y CRÍTICA

La Sección Neumología Clínica y Crítica cuenta con 48 miembros, socios de la AAMR, distribuidos a lo largo del país. La actividad de la sección está centralizada en compartir información y fomentar el desarrollo de investigación en todas las patologías respiratorias con las cuales los neumólogos debemos enfrentarnos cotidianamente tanto en el ambiente clínico (ambulatorio e internación) como en las áreas de cuidados intensivos.

Las actividades que desarrolla la sección son:

Congreso de la AAMR

Se participa activamente en el desarrollo del congreso, ya sea como disertantes o como autoridades de mesa. En general se trata de que todos los miembros de la sección puedan formar parte activa en el congreso.

Ateneos por email

Por lo menos una vez por mes uno de los miembros de la sección presenta un paciente problema para ser discutido entre los miembros de la sección. Se realiza por Internet, lo cual permite acercar la opinión de todos nuestros miembros del país.

Trabajos de investigación cooperativos

Ya se han realizado varios estudios cooperativos multicéntricos, aprovechando la presencia de nuestros miembros a lo largo del país, y de la diversidad de centros en donde nos desempeñamos (estatales, privados, baja complejidad, alta complejidad, etc). Ejemplos de trabajos: "Estudio multicéntrico sobre prevalencia del tabaquismo en mujeres embarazadas en 15 centros de salud de la Argentina", premio XXXVII Congreso Argentino de Medicina Respiratoria

(2009) y "Profilaxis de la enfermedad tromboembólica venosa en pacientes adultos sometidos a cirugía", publicado en la Revista Americana de Medicina Respiratoria (2012).

Es deseo de la sección realizar por lo menos un estudio multicéntrico por año, habiendo varios proyectos para iniciar: prevalencia de bronquiectasias en el EPOC, síndrome metabólico y EPOC, cuando dejar de fumar antes de la cirugía, etc.

Colaboración en la página web de la AAMR con actualizaciones de patologías prevalentes en la atención diaria de pacientes respiratorios.

Compaginación y envío a los miembros de la sección las charlas efectuadas por cada uno de los miembros en los congresos de la AAMR.

***Dr. Juan Precerutti**
Coordinador Titular*

SECCIÓN SUEÑO, OXIGENOTERAPIA Y OTROS TRATAMIENTOS CRÓNICOS DOMICILIARIOS

En la Sección de Sueño... Nos atrevemos a Soñar

Áreas de interés directo:

- Oxigenoterapia.
- Trastornos respiratorios durante el sueño.
- Ventilación no invasiva en pacientes internados y en domicilio.

La actividad docente ofrecida es amplia y accesible, realizando cursos, jornadas, congresos, consensos y guías (Sueño, oxigenoterapia y VNI), talleres y

ateneos a nivel nacional y regional. Actualmente hay cientos de profesionales trabajando y desarrollando estas actividades por todo el país, en un marco verdaderamente federal.

Desde que nació esta sección, ha recibido el aporte de muchos colegas médicos, kinesiólogos, enfermeros, técnicos e ingenieros.

Actualmente tenemos tres reuniones presenciales:

- C.A.B.A. (curso taller de VNI),
- Provincia de Buenos Aires (durante las jornadas provinciales de TVRS)
- Congreso anual de la AAMR (reunión principal).

Se están llevando a cabo los consensos de Oxigenoterapia y Ventilación no invasiva, se formó un grupo que va a trabajar en somnolencia y accidentes de tránsito.

Los temas a desarrollar donde esté involucrada la actividad médica, y sobre todo donde se contemplen aspectos legales, económicos y formales, se tendrán en cuenta las opiniones de todos los profesionales en la asamblea del congreso anual de la AAMR (previa difusión por mail).

Tarea principal de la Sección:

- Aumentar el número y la calidad de Profesionales formados en TRVS, Oxigenoterapia y VMNI que traten esta patología.
- Ser un marco de referencia para la salud pública y privada.
- Concientizar a la población sobre estas patologías extremadamente frecuentes.

***Dr. Julio S.Silio,**
Coordinador Saliente 2010-2012
jssilio@yahoo.com.ar*

***Dr. Guillermo Montiel,**
actual Coordinador Titular
gmontielsleeplab@gmail.com*

SECCIÓN FISIOPATOLOGÍA Y LABORATORIO PULMONAR

Durante el año en curso, la Sección se ha enfocado en la publicación de los resultados del Estudio de Valores Normales en Población del Altiplano. Este proyecto fue llevado a cabo por miembros de la sección de diferentes lugares del país. Datos preliminares han sido presentados y premiados en reuniones científicas nacionales e internacionales. La información generada podría beneficiar a unos 40 millones de habitantes del Altiplano y a muchos otros emigrados a grandes ciudades a nivel del mar.

Se continúa con el dictado del Curso Teórico-Práctico para la Realización de Espirometrías. Se han recibido numerosos pedidos de las diferentes regiones para llevarlo a cabo. El mismo ha sido incorporado como parte de la Carrera de Especialista en Neumología de la Universidad de Buenos Aires, a fin de que los futuros neumólogos reciban conceptos unificados.

Se ha comenzado a trabajar en un Programa de Controles Externos para Laboratorios de Función Pulmonar. Este programa, de carácter voluntario, permitirá la evaluación objetiva mediante instrumental validado de los equipos actualmente en funcionamiento. El objetivo es garantizar la calidad de las pruebas realizadas en los laboratorios participantes y homogeneizar los resultados aportados por diferentes centros.

Finalmente, ha concluido la encuesta sobre la provisión de gases especiales. Sus resultados serán utilizados para mejorar la relación entre usuarios y proveedores, optimizando el servicio y la calidad de los estudios que emplean estos insumos.

***Dr. Santiago Arce**
Coordinador Titular*



entrevista
Sra. Sonia Iujvidin

 Presidenta de FundEPOC

Miembro del Comité de
 Ética en Investigación
 (CEI) del Hospital
 de Rehabilitación
 Respiratoria “María
 Ferrer” desde 2003.



En agosto pasado la AAMR y FundEPOC firmaron un acuerdo que potenciará la relación entre médicos y pacientes respiratorios. En esta entrevista la Sra. Sonia Iujvidin, Presidenta de FundEPOC, nos cuenta sobre la importancia de este convenio y algunas cuestiones relacionadas a la entidad que preside.

1 Cómo presidenta de FundEPOC ¿qué significa para usted y para la institución la firma del acuerdo con AAMR?

El CeaDi es un curso de Educación a Distancia de la Es un logro importante poder institucionalizar la colaboración entre ambas instituciones.

Nosotros representamos la voz de los pacientes respiratorios y pensamos que podemos potenciar nuestros objetivos trabajando en conjunto con los profesionales médicos y kinesiólogos que nos atienden. Es una oportunidad para médicos y pacientes de interactuar y dialogar desde otro ángulo.

2 ¿De qué manera este acuerdo beneficiará a los pacientes que poseen EPOC?

Además de lo arriba señalado, difundir la colaboración interinstitucional puede servir como elemento de contención y seguridad para los pacientes.

3 ¿Cuáles son las tareas que realiza FundEPOC en la actualidad?

Desde hace varios años alquilamos un departamento en Plaza Italia donde instalamos un gimnasio de rehabilitación respiratoria y muscular. Contamos con profesionales especializados. Si bien no brindamos atención médica, una neumonóloga concurre periódicamente al gimnasio y colabora con el quehacer de la fundación.

En este espacio realizamos también periódicamente, charlas educativas con invitados especiales (médicos, kinesiólogos, nutricionistas, psicólogos) y reuniones participativas con agenda abierta donde el protagonista es el paciente.

Desde sus inicios FundEPOC cuenta con un estudio de abogadas especializadas en salud y discapacidad, y una página web a través de la cual recibimos consultas de pacientes de todo el país a los que asesoramos.

Algunos adherentes a FundEPOC hacen uso de las redes sociales (Facebook) para acercarse a otros pacientes y, al fomentar la interacción, se posibilita romper con el aislamiento que produce la enfermedad.

4 ¿Podría contarnos además algunos proyectos a futuro de la institución?

En el futuro inmediato esperamos tener pacientes suficientes para armar un taller gratuito de cesación tabáquica. Cuando lo tengamos listo se los comunicaremos para que vuestros profesionales adherentes lo consideren como una opción.

Del mismo modo deseamos crecer con el gimnasio, ofreciendo alternativas horarias a los pacientes con EPOC que trabajan. Nos interesa promover actividades saludables, como caminatas, actividades culturales como canto, teatro y otras que permitan socializar y mejorar la calidad de vida de los pacientes respiratorios. Forma parte de nuestros objetivos abrimos al interior del país, apoyando la formación de grupos locales de pacientes que repliquen en sus lugares actividades similares a las que realizamos en nuestra sede. Estamos vinculados con pacientes de Mar del Plata, Córdoba, Mendoza, Tucumán, San Luis, Santa Cruz y La Plata. Nos gustaría dar respuesta a todos ellos. Finalmente, nuestro espacio está a disposición de grupos de pacientes con enfermedades respiratorias poco frecuentes como Fibrosis pulmonar, Déficit de Alfa1 Antitripsina y otras para que se reúnan y se actualicen con respecto a sus patologías.

5 Por último ¿cuál es su opinión con respecto al avance de la prevención y tratamiento de la enfermedad en nuestro país? ¿qué aspectos habría que mejorar, modificar, etc?

Personalmente, estoy gratamente sorprendida por los avances que estoy viendo en nuestro medio, como ser el próximo lanzamiento del estudio de prevalencia EPOC.AR, que permitirá contar con estadísticas locales sobre cuántos pacientes con EPOC hay en nuestro país.

Celebro también la ampliación de becas que ofrece este año la AAMR para investigadores jóvenes.

Me gustaría ver una campaña más agresiva que promueva la cesación tabáquica. Nosotros estamos dispuestos a colaborar activamente, de hecho algunos de nuestros adherentes han ido y siguen yendo a colegios dando testimonio sobre el daño que puede producir la adicción al tabaco.

¿QUÉ PASÓ?

FIRMA CONVENIO CON SILFAB Y ENTREGA DE DONACIONES

El pasado 2 de mayo, los Dres. Andrés Echazarreta y Ariel Manti firmaron nuevamente el convenio de reciprocidad con el Gerente de Silvestrin Fabris SRL.

La finalidad de este contrato es la autorización de AAMR para la utilización de su logo en algunos productos fabricados por la empresa (nebulizadores).

Además, SILFAB otorgó a la Asociación, 15 nebulizadores que fueron destinados a los pacientes con asma perjudicados en las inundaciones de la Plata. La AAMR recibió una suma de dinero por la utilización de la imagen y marca en los productos.



III JORNADA “FORMANDO LIDERES DEL FUTURO”

Los días 23 y 24 de agosto, en el Hotel Conquistador se realizó una nueva jornada de jóvenes residentes y concurrentes de neumonología, que contó con una gran cantidad de asistentes. La Asociación Argentina de Medicina Respiratoria, continúa trabajando y formando profesionales de alto nivel, enfocándose a las generaciones jóvenes que son el futuro de nuestra organización

XII JORNADAS PATAGÓNICAS DE MEDICINA RESPIRATORIA

Las Jornadas se realizaron en Ushuaia y contaron con la participación de una gran cantidad de profesionales de todo el país. A lo largo del evento se trataron las últimas novedades en enfermedades ocupacionales respiratorias, cáncer pulmón, asma y embarazo, hipertensión pulmonar, tuberculosis, EPOC y polución ambiental, entre otros temas.

¿QUÉ PASARÁ?

CONVENIO MECOR

AAMR firmará un convenio con ALAT para formar parte de ATS MECOR, un programa de Métodos en Epidemiología, Clínica e Investigación de Operaciones.

El objetivo principal de ATS MECOR es la creación de capacidades para la investigación, diseño y realización de estudios para identificar y cuantificar la carga de las enfermedades pulmonares. El Programa ATS MECOR comenzó en América Latina como el curso Internacional Epidemiología Respiratoria (IRE) en 1994 y se transformó en MECOR en 2004. El objetivo principal de ATS MECOR es la creación de capacidades para la investigación, basado en la idea de que los individuos con habilidades para la investigación, necesitan desarrollar, diseñar y llevar a cabo estudios para identificar y cuantificar la carga de las enfermedades pulmonares en su país y para desarrollar, implementar y evaluar intervenciones. En su 18vo año, se ha convertido en un programa de 5 niveles con una serie de competencias que incluyen el diseño básico de la investigación, análisis de datos, técnicas de presentación y preparación de manuscritos.

DÍA MUNDIAL DE LA EPOC

El tercer miércoles de noviembre es el Día Mundial de la EPOC. Este año, desde la sección de enfermedades obstructivas se llevará a cabo una campaña de diagnóstico y educación a cerca de la EPOC en todo el país, dirigida tanto a pacientes como a médicos. Para tal fin se han producido una gran cantidad de materiales educativos que explican qué es la EPOC, qué es la exacerbación de la EPOC, material de ayuda para dejar de fumar, afiches educativos para farmacias y centros sanitarios y mucho más.

A su vez, se está diseñando una campaña radial para despertar la inquietud a aquellas personas que pudiesen tener la enfermedad y no hayan tenido aún la posibilidad de realizarse una espirometría o leer a cerca de la enfermedad.

Juntamente, con el diseño de los materiales, se colocarán números a los centros de diagnóstico de EPOC donde se realizarán espirometrías y mediciones de CO exhalado a los fumadores actuales, a quienes se les entregará su resultado y un folleto motivador que lo invite a dejar de fumar. Estas actividades se llevaran a cabo en números puntos de todo el país y será totalmente gratuito.

Todos aquellos neumonólogos que estén interesados en montar un centro de diagnóstico para la semana del Día Mundial de la EPOC en el mes de Noviembre, los invitamos a sumarse enviando un mail a:

Dr. Pablo Saez Scherbovsky
pabloefrain63@yahoo.com.ar
 Dr. Sebastian Wustten
sebawustten@yahoo.com.ar

ENTREGA DE PREMIOS DEL 2º CONCURSO DE BECAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA 2013

Luego de la gran participación y el alto nivel obtenido en el primer llamado a concurso para becas destinadas a investigación en Medicina Respiratoria, la AAMR ha decidido continuar otorgando nuevas becas. Con el objetivo de estimular el desarrollo de proyectos científicos, en los jóvenes profesionales asociados a nuestra institución, se adjudicaron 4 (cuatro) becas de 6 (seis) meses de duración con un estipendio total de \$25.000 cada una. Los ganadores están por conocerse.

BENEFICIOS PARA SOCIOS DE LA AAMR

- ° Participar y actuar en las Secciones Científicas de su elección (17 en total), en las Comisiones y en los Comités que son la base de la organización científica. Puede desarrollar actividades docentes y/o de investigación.
- ° Obtener Recertificación en la especialidad. (*)
- ° Acceder a la página WEB (www.aamr.org.ar) y sus sectores exclusivos de socios.
- ° Realizar los Cursos de Educación a Distancia (CEADI) con interesantes descuentos: consulte en la página Web. (*)

- ° Acceder a Consultorías en forma gratuita a distintos especialistas: de Secciones, Comisiones o Comités. Por ejemplo: en Metodología de la Investigación y Bioestadística. Intercambio con neumólogos argentinos en el exterior. (*)
- ° Recibir en su domicilio, en forma gratuita las Revistas y Boletines Electrónicos periódicos con información de la AAMR. (*)
- ° Solicitar artículos sin cargo vía e-mail de las Publicaciones de Medicina respiratoria más importantes. (*)
- ° Participar en la Jornadas Regionales y el Congreso Anual de la AAMR, con aranceles especiales. (*)

NOTA: (*) Requiere cuota societaria al día.

**ESTIMADO ASOCIADO,
AYUDANOS A CRECER
Y A BUSCAR **NUEVOS
SOCIOS...****

Para ser miembro de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria favor de solicitar el formulario de inscripción a aamr@aamr.org.ar

Recordamos a nuestros socios que tienen la facilidad de adherirse al débito automático de las tarjetas Visa y MasterCard para realizar sus pagos. Consulte por esta modalidad a aamr@aamr.org.ar

Otras formas de Pago habilitadas son las siguientes:

- ♦ Transferencia o depósito a la cuenta bancaria de la AAMR.

Datos de la cuenta:

Asociación Argentina de Medicina Respiratoria
Standard Bank
Cuenta Corriente:
0525/02104110/15
CBU: 01505252/02000104110151
CUIT: 30-70135723-6

Ud. debe enviar el comprobante de la transferencia vía FAX 011 4786-2257 o mediante E-Mail (comprobante electrónico) aamr@aamr.org.ar (será nuestra única constancia de su pago).

♦ Cheque a nombre de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria. Puede enviar un cheque o varios cheques para ponerse al día en cuotas. Domicilio postal, F. D. Roosevelt 2445 4º "B" - CP (1428) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

♦ Personalmente (con previo aviso). En la oficina de la AAMR, F. D. Roosevelt 2445 4º "B" - CP (1428), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Horario: lunes a viernes de 9 a 13 y de 14 a 18 hs.

302300664



Vías Respiratorias

